



Sol Meliá

Ref. 60/99
Septiembre, 1999

LA JUNTA DE EXTREMADURA Y SOL MELIÁ FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR CONJUNTAMENTE PROYECTOS HOTELEROS DE LUJO EN ESTA COMUNIDAD AUTÓNOMA

El principal objetivo de este protocolo es fomentar la región de Extremadura como destino turístico de calidad

El presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, y el vicepresidente de la compañía hotelera Sol Meliá, Sebastián Escarrer Jaume, han suscrito hoy martes, día 28 de septiembre, un acuerdo de colaboración para desarrollar conjuntamente proyectos hoteleros de lujo en las provincias de Cáceres y Badajoz.

El principal objetivo de esta iniciativa es estrechar las relaciones entre las administraciones públicas y las empresas privadas, con el fin de fomentar el turismo de calidad en Extremadura. En este sentido, se pretende que la ampliación de la oferta hotelera de lujo genere un importante crecimiento turístico en esta región, sobre todo dentro de los segmentos cultural y de negocios.

El acuerdo contempla, entre otras actuaciones, la implantación de dos nuevos hoteles de lujo en Trujillo y en Mérida, cuya construcción supondrá una inversión aproximada de 3.200 millones de pesetas (29,23 millones de euros), al tiempo que estipula la posibilidad de crear un tercer establecimiento en Badajoz. Como socios mayoritarios actuarán la sociedad Fomento Industrial de Extremadura (SOFIEX) y Sol Meliá, quien además se hará cargo de la gestión de los hoteles.

Por su parte, la Junta de Extremadura se ha comprometido a conceder los siguientes subsidios económicos: subvención con un 2,5% puntos de interés de los préstamos solicitados para financiar activos fijos, subvención de la totalidad del coste de los intereses de los créditos sueltos y ayudas de entre



Sol Meliá

el 22% y el 25% de la financiación de cada uno de los proyectos. Además, esta institución pública otorgará los subsidios establecidos por la normativa vigente en concepto de ayudas para la creación de puestos de trabajo indefinidos, para la formación profesional ocupacional y para innovación tecnológica.

Promoción internacional de Extremadura como destino turístico de calidad

Desde que en 1991 Sol Meliá incorporó, con éxito, su primer hotel en Extremadura, el Meliá Cáceres, la compañía hotelera ha incluido a esta Comunidad Autónoma en muchas de sus acciones promocionales, tanto dentro de España como en el resto del mundo. La ampliación de su oferta hotelera en esta región, y tratándose de establecimientos de lujo con singulares características arquitectónicas, Sol Meliá se ha comprometido a intensificar, a través de sus campañas de marketing y de su red internacional de ventas, las actuaciones encaminadas a fomentar la región de Extremadura como destino turístico de calidad.

El turismo como generador de empleo en Extremadura

El desarrollo turístico de Extremadura se erige como una prometedora vía de creación de empleo, en una región donde la tasa de paro es una de las más elevadas de España. La apertura de dos nuevos establecimientos en Trujillo y Mérida generará un mínimo de 65 puestos de nueva creación, cifra que podría superar los 100 empleados en caso de incorporarse también un hotel en Badajoz. Asimismo, con el fin de que el servicio prestado en dichos hoteles esté a la altura de sus respectivas categorías, los diferentes empleados recibirán una formación especial de acuerdo a los estándares propios de la hostelería de lujo.

Un acuerdo con destacados matices sociales

Tanto la Junta de Extremadura como la compañía Sol Meliá han deseado dotar a este acuerdo de un claro carácter social. En este sentido, el protocolo incluye una cláusula en la que se estipula la obligatoriedad de contratar personal con discapacidades, así como la necesidad de adaptar los accesos y las instalaciones de los establecimientos a las necesidades de los minusválidos.

Sol Meliá, compañía hotelera líder en el mercado español y segunda en Europa, cuenta en la actualidad con 252 establecimientos en 27 países de 4 continentes.